



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DEL PROGRAMA

133.º período de sesiones

16-20 de mayo de 2022

Informe sobre los progresos y logros alcanzados en la aplicación de la Estrategia de la FAO para la colaboración con el sector privado (2021-25)

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sra. Beth Bechdol
Directora General Adjunta
Tel.: +39 06570 51800

Correo electrónico: DDG-Bechdol@fao.org

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org

RESUMEN

- En este documento se presenta un informe sobre los progresos y logros alcanzados en la aplicación de la nueva Estrategia para la colaboración con el sector privado durante el primer año transcurrido desde su aprobación en el 165.º período de sesiones del Consejo, celebrado en diciembre de 2020.
- En él se ofrece una visión general de la labor de la FAO con el sector privado en 2021, centrada en las medidas adoptadas para *aumentar* la colaboración con dicho sector, *apoyar* las colaboraciones que mantiene actualmente la FAO con este y *mantener* esta labor en el futuro, partiendo de la base de las enseñanzas adquiridas y conocimientos obtenidos del primer año de aplicación¹.
- Los resultados del primer año de aplicación de la Estrategia indican que la FAO ha adoptado un enfoque proactivo, pero que tiene en cuenta los riesgos, para el establecimiento de colaboraciones con el sector privado. El marco de diligencia debida (FRAME) incluido en el ciclo de colaboración ha contribuido a salvaguardar la neutralidad e independencia de la FAO en su estrecha colaboración con el sector privado para apoyar la Agenda 2030 mediante la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, con miras a conseguir *una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor*, sin dejar a nadie atrás.
- En el último año, la labor de la FAO con el sector privado se ha visto resaltada por el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas y se ha reforzado mediante un incremento de los esfuerzos tanto en el contexto institucional como en la capacidad del personal de la FAO para asegurar que la Organización pueda cumplir la visión de la Estrategia. Las enseñanzas adquiridas y los conocimientos obtenidos de este primer año de aplicación de la Estrategia se incorporarán y se utilizarán como base para orientar las colaboraciones con el sector privado durante los años venideros.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA AL COMITÉ DEL PROGRAMA

- Se invita al Comité del Programa a examinar los progresos alcanzados en la labor de la FAO con el sector privado y tomar nota de los principales elementos que contribuirán a orientar estas colaboraciones en el futuro.

Propuesta de asesoramiento

El Comité:

- tomó nota con reconocimiento de los progresos y logros alcanzados en la aplicación de la Estrategia de la FAO para la colaboración con el sector privado (2021-25);
- acogió favorablemente las principales orientaciones para el futuro que se exponen en el presente informe y apoyó que prosiguiera la colaboración de la FAO con el sector privado con miras a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de los Miembros.

¹ Puede consultarse un informe completo y detallado correspondiente a este período en el sitio web www.fao.org.

I. Antecedentes y contexto

1. En el 165.º período de sesiones del Consejo, celebrado en diciembre de 2020, los Miembros de la FAO aprobaron la *Estrategia de la FAO para la colaboración con el sector privado (2021-25)* (en adelante “la Estrategia”). La Estrategia refleja la nueva visión prospectiva de la FAO para fortalecer la colaboración estratégica con el sector privado a fin de aprovechar y respaldar el aumento del apoyo del sector privado para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), haciendo especial hincapié en la repercusión a nivel nacional.

2. Reconociendo que el sector privado es un asociado clave en el desarrollo y una parte integrante de nuestra economía y sociedad, en la Estrategia se alienta a todo el personal de la FAO a adoptar un enfoque proactivo en la colaboración con el sector privado a fin de determinar soluciones innovadoras y ampliables para convertir en realidad las aspiraciones de la FAO de lograr *una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor*, sin dejar a nadie atrás. La colaboración con el sector privado, descrita en la Estrategia, apoya directamente las prioridades regionales y las esferas programáticas prioritarias de la FAO y, a su vez, la aplicación de la Estrategia está apoyada por todos los niveles y todas las esferas de la Organización, desde la Sede hasta las oficinas descentralizadas.

II. Establecer vínculos con el sector privado: aspectos más destacados de la colaboración en 2021

3. En 2021, la FAO colaboró con una amplia variedad de entidades del sector privado a través de varias vías como, por ejemplo, debates oficiosos, actos organizados de manera conjunta, el intercambio de datos y acuerdos de asociación formales. Se evaluó el potencial de todas las colaboraciones de impulsar los avances hacia la consecución de los ODS y contribuir a las aspiraciones de la FAO, a fin de llevar a cabo una transformación de los sistemas agroalimentarios. Era preciso que todas las colaboraciones demostraran un claro valor añadido para la FAO y sus Miembros y ofrecieran repercusiones ampliables de alto nivel en los planos nacional, regional o mundial.

4. La Estrategia define la colaboración con el sector privado como todo tipo de interacción con entidades comerciales. En 2021, la gran mayoría de colaboraciones de la FAO con el sector privado tenían carácter informal y número relativamente pequeño de dichas colaboraciones constituían asociaciones formales, definidas como la “cooperación y colaboración entre unidades de la FAO y entidades externas en el marco de una acción conjunta o coordinada con una finalidad común”². La FAO concluyó 2021 con 40 asociaciones formales activas con el sector privado, que se habían establecido mediante diversos instrumentos jurídicos, en particular memorandos de entendimiento, cartas de intención e intercambios de cartas. Puede consultarse en línea información detallada sobre todas las colaboraciones formales con el sector privado en el portal CONNECT de la FAO³.

5. **Cobertura geográfica.** Durante 2021, las asociaciones formales de la FAO con el sector privado apoyaron actividades en todo el mundo, en particular en los países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo. El 34 % de estas colaboraciones formales apoyó actividades en África, en tanto que el 31 % hizo lo propio en Asia y el Pacífico. El 25 % de las actividades de asociaciones formales se llevó a cabo en América Latina y el Caribe, mientras que el Cercano Oriente y África del Norte y Europa y Asia central representaron el 16 % cada una.

6. **Grupos beneficiarios.** Los agricultores, especialmente los pequeños productores, y las instituciones nacionales o locales de Miembros de la FAO fueron los principales beneficiarios de las colaboraciones de la Organización con el sector privado en 2021. El 34 % de todas las colaboraciones formales apoyó a instituciones nacionales y locales mediante el fomento del desarrollo de la capacidad, la facilitación del intercambio y difusión de datos y la creación de productos de

² La Estrategia institucional de la FAO en materia de asociaciones (2012).

³ <https://www.fao.org/connect-private-sector/es/>.

conocimientos. Otro 28 % de las asociaciones formales prestó servicios de asesoramiento y desarrollo de la capacidad a pequeños agricultores o facilitó la elaboración de políticas e instrumentos para apoyarlos. Entre otras categorías principales de beneficiarios figuraban microempresas y pequeñas y medianas empresas, otros productores alimentarios, minoristas y agronegocios, refugiados y comunidades vulnerables, mujeres y jóvenes.

7. **Esferas de atención.** Durante 2021, las esferas prioritarias con mayor representación en la cartera correspondieron al desarrollo de la capacidad y los servicios de asesoramiento (16 %), mientras que otras esferas destacadas fueron, entre otros, el desarrollo de las cadenas de valor, la pérdida y el desperdicio de alimentos, la agricultura sostenible y la tecnología e innovación.

8. **Contribuciones a los ODS.** Todas las colaboraciones de la FAO con entidades del sector privado contribuyen a alcanzar al menos un ODS, si bien la mayoría de asociaciones contribuyen a la consecución de múltiples ODS. Más del 50 % de las colaboraciones formales de la FAO con el sector privado contribuye al logro del ODS 2 (Hambre cero), mientras que una parte significativa contribuye también al ODS 1 (Fin de la pobreza), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), el ODS 12 (Consumo y producción responsables), el ODS 14 (Vida submarina) y el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

9. **Movilización de recursos del sector privado.** La Estrategia se centra en promover la inversión del sector privado en los países para subsanar las principales deficiencias en materia de financiación que impiden la consecución de los ODS. No obstante, el sector privado, sobre todo las fundaciones benéficas, también apoya directamente programas y proyectos de la FAO a través de contribuciones financieras y en especie. En 2021, la FAO recibió más de 38 millones de USD en contribuciones del sector privado para proyectos nuevos o en curso o a través de fondos fiduciarios de donantes múltiples. Estas contribuciones apoyaron la labor de la FAO en varias esferas, en particular la gestión del agua, la financiación climática, la educación en materia de inocuidad alimentaria, el acceso a servicios financieros para pequeños agricultores y pymes agrícolas y el apoyo a la respuesta contra la langosta del desierto para mitigar sus efectos en la seguridad alimentaria y los medios de vida.

III. Apoyar la ejecución de la Estrategia

A. Armonización con los valores de las Naciones Unidas

10. La labor de la FAO con el sector privado está plenamente integrada en el contexto más amplio de las Naciones Unidas, al apoyar soluciones dirigidas y controladas por los países. El Marco de programación por países (MPP) de la FAO se deriva ahora plenamente del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, está alineado con su ciclo y se basa en los análisis comunes sobre los países de las Naciones Unidas. Las fases de elaboración, aplicación, seguimiento y presentación de informes del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible están dirigidas conjuntamente por gobiernos nacionales y se fundamentan en las prioridades y ciclos de desarrollo de los países. Asimismo, el enfoque de diligencia debida y evaluación de riesgos de la FAO está debidamente estructurado para facilitar colaboraciones conjuntas y asociaciones en el plano de los países.

11. La Estrategia también se mantiene en plena consonancia con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, cuya propia estrategia pretende conseguir cinco cambios estratégicos a fin de posibilitar la adopción de nuevas medidas significativas en los contextos mundial, ambiental y social actuales: 1) empresas responsables; 2) crecimiento equilibrado de las redes locales y regionales para obtener una cobertura mundial; 3) repercusión medible en esferas prioritarias; 4) aprovechar la acción colectiva de las pymes; 5) compromiso fuerte y activo con las Naciones Unidas. La labor interinstitucional realizada en el marco del Pacto Mundial ha constituido una guía para la elaboración del nuevo marco de la FAO de diligencia debida y evaluación y gestión de riesgos adecuado a los fines previstos.

B. Crear un entorno favorable

12. **Gestionar los riesgos.** El nuevo Marco de diligencia debida para la evaluación de los riesgos y la gestión de la colaboración con el sector privado y otros actores no estatales ofrece un enfoque estructurado para la identificación, evaluación, mitigación y gestión de riesgos a fin de apoyar la transición de un enfoque “reacio al riesgo” a un enfoque “consciente del riesgo” en materia de asociación. El Marco de diligencia debida prevé un enfoque equilibrado entre los riesgos identificados mediante el examen de diligencia debida, los beneficios y repercusión previstos y el desarrollo de medidas de mitigación determinadas en la elaboración del Plan de repercusiones y beneficios y de mitigación y gestión de riesgos (IBRMP) para casos de riesgo medio y alto. El Marco de diligencia debida fue acogido favorablemente por el Consejo de la FAO, en su 168.º período de sesiones, como Anexo II a la Estrategia y está en plena consonancia con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y otras organizaciones de las Naciones Unidas.

13. La División de Apoyo a los Proyectos realiza exámenes de diligencia debida y evaluaciones de riesgos independientes, que fundamentan el proceso de toma de decisiones informadas del Comité de Colaboraciones y Asociaciones. Este último se creó en el ámbito directivo superior en abril de 2021 para examinar y tomar decisiones respecto de todas las propuestas de colaboración con riesgo bajo (de forma interina), medio y alto antes de su posterior desarrollo y ejecución así como para ofrecer orientación en materia de políticas sobre el enfoque de la Organización respecto de las colaboraciones con el sector privado y otros actores no estatales. Desde su creación y hasta finales de febrero de 2022, el Comité de Colaboraciones y Asociaciones ha celebrado 11 reuniones y ha examinado 69 propuestas, de las cuales 22 eran de riesgo bajo, 34 de riesgo medio, 12 de riesgo alto y una comprendida en la categoría de “criterios de exclusión de la FAO”. La mayoría se aprobaron con condiciones, sobre todo para fortalecer las medidas de mitigación de riesgos propuestas. Hubo cuatro propuestas que no se aprobaron.

14. **Empoderar al personal.** La Estrategia contempla que todo el personal de la FAO tome parte en el apoyo a la colaboración con el sector privado y se han realizado importantes inversiones de tiempo en capacidad del personal. Durante 2021, la Estrategia se expuso al personal de la FAO a través de presentaciones adaptadas que estaban dirigidas a perfiles técnicos concretos dentro de la Organización, en particular en las oficinas descentralizadas, y varias oficinas y divisiones en la FAO trabajaron conjuntamente para crear un amplio programa de capacitación, a saber, *Developing Capacities for Engagement with the Private Sector* (Desarrollar capacidades para la colaboración con el sector privado). Este programa está concebido para dotar al personal de la FAO de las herramientas necesarias para colaborar de manera fructífera con el sector privado, entre otras, la guía *Practical Guide – How to engage with the private sector* (Guía práctica sobre cómo colaborar con el sector privado), un curso de aprendizaje electrónico y seminarios web adaptados a contextos regionales y técnicos específicos. El programa se pondrá en marcha para todo el personal de la FAO a comienzos de 2022.

15. **Garantizar el sentido de apropiación técnica.** A fin de asegurar la calidad y el valor añadido de su labor con el sector privado, se nombra un funcionario técnico de la oficina o división pertinente como responsable de asociaciones para dirigir cada colaboración, informar sobre los resultados de las asociaciones y realizar el seguimiento los riesgos identificados o nuevos para la FAO y gestionarlos. El responsable de asociaciones debe presentar informes anuales sobre los progresos realizados en relación con todas las colaboraciones formales e informar de los progresos respecto de las metas definidas en el plan de trabajo, el Marco estratégico de la FAO y los ODS.

16. **Intercambiar experiencias.** El Grupo de trabajo interdepartamental sobre el sector privado de la FAO proporciona un foro interno para que el personal de toda la Organización intercambie conocimientos y experiencias en relación con sus colaboraciones con el sector privado. El Grupo de trabajo ayuda a impulsar la aplicación eficaz de la Estrategia dentro de la Organización.

17. **Establecer un diálogo directo con el sector privado.** Para complementar estas perspectivas internas, la Organización se encuentra en proceso de establecer un Grupo asesor informal sobre el sector privado, que se aprobó en el 168.º período de sesiones del Consejo de la FAO y servirá de foro de consulta independiente para mejorar la labor de la Organización con el sector privado. El Grupo

asesor estará constituido por un grupo de 25 representantes del sector privado, procedentes de un conjunto de entidades del sector privado, diverso desde los puntos de vista geográfico y tipológico, y comprenderá cinco observadores de Miembros de la FAO, uno de cada región de las conferencias⁴. Estos representantes proporcionarán, con carácter voluntario, perspectivas del sector privado a la FAO a través de reuniones programadas periódicamente, lo que contribuirá a que la Organización considere las opiniones y sugerencias del sector privado sobre la forma de ampliar y afianzar asociaciones estratégicas y mejorar la labor de difusión de la FAO. El Grupo asesor tendrá una función de carácter exclusivamente consultivo; aunque puede formular recomendaciones, la toma de todas las decisiones relativas a la aplicación de la Estrategia corresponderá a la FAO.

C. Compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas

18. En consonancia con el compromiso de la Estrategia de aumentar la transparencia y la rendición de cuentas respecto del trabajo de la FAO con el sector privado, la Organización puso en marcha en abril de 2021 el portal CONNECT para la colaboración con el sector privado. El portal CONNECT, disponible en todos los idiomas de la FAO, es una ventanilla única en línea para las colaboraciones de la Organización con el sector privado, en la que se ofrecen historias de la repercusión del trabajo conjunto y los perfiles de todos los asociados formales, así como oportunidades y una guía del proceso de colaboración para entidades del sector privado interesadas en trabajar con la FAO. Para el personal de la FAO, el portal también ofrece acceso a recursos adicionales a fin de proporcionarle apoyo y orientación en cuanto a la colaboración con el sector privado. A finales de 2021, habían accedido al portal usuarios de casi 180 países.

19. La Administración de la FAO ha apoyado plenamente la aplicación de la Estrategia, dirigiendo varias actividades de difusión, o participando en ellas, que facilitaron una colaboración más estrecha con el sector privado. Entre estas actividades figuraban reuniones con entidades del sector privado, cámaras de comercio, la industria o asociaciones sectoriales; conferencias o iniciativas de múltiples interesados que comprendían asociaciones entre los sectores público y privado, y seminarios para fomentar el trabajo conjunto o con participación del sector privado.

IV. Mantener la repercusión y ampliarla

D. Principales factores para colaboraciones fructíferas

20. Durante el primer año de aplicación de la Estrategia, cuatro elementos destacaron como principales factores para lograr colaboraciones fructíferas con el sector privado. Estos comprendían: 1) invertir el tiempo necesario en crear asociaciones efectivas, con un alcance y objetivos claros, resultados convenidos y equipos motivados en ambas partes; 2) realizar la exploración y evaluaciones necesarias con antelación suficiente para entender los posibles beneficios y riesgos así como las necesidades de transacción de una propuesta de colaboración; 3) garantizar un firme sentido de apropiación técnica de cada asociación de manera que se asignen los recursos necesarios y se elaboren planes de trabajo de calidad; 4) la importancia de reunir a todos los interesados, con una amplia gama de opiniones y perspectivas, a fin de lograr un cambio real.

21. La FAO sigue estando plenamente comprometida a garantizar que las opiniones de todos los actores se tengan en cuenta y apoya una gran variedad de enfoques y soluciones para desafíos complejos en materia de desarrollo. Una de las formas más eficaces de lograrlo es colaborando con asociaciones del sector privado. Colaborar con asociaciones, y no con sus miembros por separado, permite escuchar la opinión de todos y reduce el riesgo, aumentando a su vez las posibilidades de obtener resultados positivos.

⁴ De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo XXXV de los Textos fundamentales de la FAO, “[h]abrán Conferencias Regionales para África, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, Cercano Oriente así como Europa, las cuales se reunirán normalmente una vez por bienio en los años en que no se celebre un período de sesiones de la Conferencia”.

E. Principales orientaciones para el futuro

22. **Colaboración con el sector privado para lograr las cuatro mejoras.** Con vistas al futuro, la colaboración de la FAO con el sector privado continuará apoyando las esferas programáticas prioritarias de la Organización, ayudando así a impulsar la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles y a contribuir a *una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor*, sin dejar a nadie atrás. Se otorgará especial importancia a apoyar las oportunidades de colaboración regional y nacional, en apoyo de las prioridades y necesidades de los países, mediante proyectos, programas y MPP de la FAO así como las metas más amplias de las Naciones Unidas a través del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Nuevas colaboraciones con el sector privado contribuirán también a la iniciativa Mano de la mano (IMM) de la FAO. Mientras los países en la iniciativa IMM realizan los estudios técnicos necesarios y acuerdan puntos de partida, cadenas de valor, territorios y mercados para los programas (normalmente de ámbito tanto nacional como internacional), la colaboración con el sector privado desempeñará una importante función en el fomento de un crecimiento inclusivo y sostenible.

23. **Ampliar el alcance de las colaboraciones.** En el año 2021 se registró un aumento considerable de las propuestas de colaboración con el sector privado en toda la FAO. Al haber aumentado el grado de interés, también lo ha hecho el número de solicitudes de diligencia debida a fin de velar por que la FAO gestione adecuadamente los riesgos relacionados con la colaboración con el sector privado y preserve su reputación, neutralidad, imparcialidad e independencia. Consciente de los recursos necesarios para gestionar una cartera creciente y, al mismo tiempo, gestionar los riesgos de manera eficaz, la FAO pretende encontrar un equilibrio entre el número de colaboraciones formales e informales, con el objetivo general de establecer colaboraciones con el sector privado de gran repercusión e innovadoras que contribuyan de forma significativa al mandato de la FAO y los ODS, en lugar de centrarse en las cuotas numéricas de acuerdos formales de asociación. La expectativa es que las colaboraciones informales, rastreadas a través de CONNECT, superen a las asociaciones formales en una proporción de 20:1. Se está estudiando asimismo el potencial de determinados tipos de entidades del sector privado, concretamente fundaciones benéficas, sobre la base de un estudio exhaustivo que se está llevando a cabo actualmente.

24. **Profesionalizar la gestión de las relaciones.** En respuesta a la necesidad de gestionar sus colaboraciones con el sector privado, especialmente las informales, de una manera más sistemática e integral, así como de mejorar la eficiencia, la FAO está invirtiendo en un sistema de gestión de las relaciones con los clientes integrado en CONNECT, al que puede acceder el personal de la FAO designado. El sistema automatizará el proceso de colaboración y facilitará una comunicación y colaboración más estrechas con los asociados de la FAO, al rastrear, recopilar y gestionar datos sobre colaboraciones de manera más eficaz. Cuanto mejor conozca la FAO a sus asociados, más valor se añade, ya que las relaciones auténticas ayudan a crear relaciones de confianza y alcanzar objetivos comunes, en particular los ODS. El sistema de gestión de las relaciones con los clientes se implantará plenamente en la segunda mitad de 2022.

25. **Inversión continuada en el desarrollo de las capacidades del personal.** El éxito de las colaboraciones de la FAO con el sector privado depende en gran medida del personal de la Organización y de lo capacitado y seguro que se sienta al colaborar con este. A fin de establecer colaboraciones satisfactorias y mantener convenientemente las asociaciones ya existentes, el personal de la FAO debe tener las aptitudes generales necesarias y un pensamiento innovador y familiarizarse en mayor medida con las formas de trabajar del sector privado, su estilo de comunicación y su mentalidad de trabajo, así como con los riesgos conexos para la FAO, las medidas de mitigación y la correspondiente estructura de gestión. Para apoyar estos objetivos, una prioridad a lo largo de 2022 será continuar con la inversión en el desarrollo de las capacidades, particularmente en las oficinas regionales y oficinas en los países, a fin de dotar al personal de los conocimientos y aptitudes necesarios para establecer una colaboración eficaz, en particular entender el modo de compensar los efectos y los riesgos y aprender a diseñar medidas de mitigación adecuadas.